



Carlos Oromilla

Miguel Caballero

Franco Alvarez
Castellano

Juan Jimenez
Vn. Sr. B.

Seguidamente los S. componentes la Junta Consti-
tucional de este Pueblo, q. han sido nombrados y constan
del acta anterior, quedaron en Junta para tratar
de dar la mayor solemnidad posible ala procla-
macion o sea restablecimiento de la Constitucion de
1812 q. acaba de hacerse; y en un virtuo Acorda-
ron que la columna de Ciudadanos de la Guardia
nacional de Inf. y Caball. del Pueblo, los de la de
la Guarnicion del Castillo y los de la Brigada de Cara-
bineros a pie y a caballo, que se hallan en la Plaza
de la Constitucion, de un grupo militar por toda la
Poblacion (cuyas fachadas de Casas se hallan ricam.
colgadas sin q. haya sido necesario aviso alguno) lle-
vando ala cabeza el Retrato de nuestro Monarca
Reynad J. S. de S. Constitucional, conducido por el
Cap. de Inf. Sr. Juan Suerga y por el Ten. de
de la Guardia Nat. Sr. Pasqual Acuña, y acompa-
ñado de los S. de esta Junta y demas autoridades y demas
personas visibles. Cuyo movim. se emprendio incouri-
venci, se tomó el retrato q. se hallaba en estas Salas
Capitulares, se le hicieron los honores de ordenanza

